

**INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO – INGEMMET  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

**ACTA N° 005-2015-INGEMMET/CCI**

---

A las 11.00 horas del día 09 de abril de 2015, reunidos en la Sala de la Presidencia del Consejo Directivo, sede Av. Canadá – Distrito de San Borja, los Miembros del Comité de Control Interno del INGEMMET, designado mediante Resolución de Presidencia N° 153-2014-INGEMMET/PCD de fecha 02 de diciembre de 2014, según se indican a continuación:

- Econ. César Rubio Mori, Secretario General, Presidente del Comité.
- Ing. Julio Díaz Sipirán, Director de la Oficina de Administración.
- Abg. Víctor Marín Aponte, Director de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- Ing. Jorge Chira Fernández, Director de Recursos Minerales y Energéticos.
- Ing. Luis Barranzuela Farfán, Director de Derecho de Vigencia.
- Econ. Yelena Alarcón Butrón, Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Con el quórum correspondiente, se dio inicio a la reunión.

**Agenda única:**

Revisión del Cuarto Entregable "Informe de Evaluación del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno del INGEMMET" presentado por la Consultora Ernst&Young Asesores S. Civil de R.L. mediante Carta s/n de fecha 31/03/2015 (Correlativo N° 00352527)

**Acuerdos:**

Luego de la revisión del Cuarto Entregable señalado en la agenda única, se detectaron observaciones diversas de forma y fondo que deben ser subsanadas por la consultora en un plazo de 10 días calendarios de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado. Por consiguiente se acordó la no aprobación de dicho entregable.

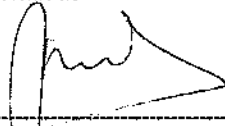
Ver detalle de las observaciones a continuación:

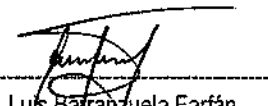
- a) En la página 91, la tabla comparativa de evolución del nivel de madurez entre la etapa de diagnóstico y la etapa de adecuación de SCI corresponde a otra entidad (Electro Puno).
- b) En el informe se hace referencia a Ingemmet como "compañía" siendo que su naturaleza jurídica es de **entidad pública técnica especializada**, según el ROF, tanto en su rol concedente como investigador.
- c) En los cuadros de detalle del estado de implementación de las oportunidades de mejora se evidencia que algunos de los plazos son muy cortos o desfasados, no guardando proporción con la implementación de las mismas (pág. 15 al 86).
- d) En los cuadros de detalle del estado de implementación de las oportunidades de mejora se evidencia que algunas de ellas ya han sido implementadas, no siendo adecuado mantenerlas como en estado de proceso (Ejemplos OM5 y OM7, pág. 15).

- e) Asimismo, en los cuadros de detalle del estado de implementación de las oportunidades de mejora se observa que se ha señalado como unidad orgánica responsable a una que no corresponde, considerando las competencias funcionales otorgadas por ley (Ejemplos OM83 pág. 41, OM86, pág. 42, OM87, pág. 43, OM88, pág. 44 y otros que deben ser revisados, debidamente consistenciados).
- f) El cuadro nominado avance de actividades a nivel procesos, (al 18 de febrero de 2015) página 177, no guarda correspondencia con los cuadros del detalle del estado de implementación de las oportunidades de mejora. Dado que el primero señala que todas las 93 OM están en proceso y el segundo indica que hay oportunidades no iniciadas, generando confusión para su cabal implementación.

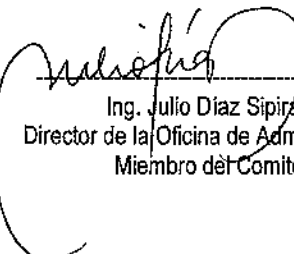
Finalmente, para otorgar la conformidad del cuarto entregable, es necesario que la consultora revise y valide la **totalidad** del referido entregable, con la participación de los responsables de cada unidad orgánica para la subsanación de las observaciones, dentro del plazo de diez (10) días calendarios, conforme a la normativa de Contrataciones del Estado.

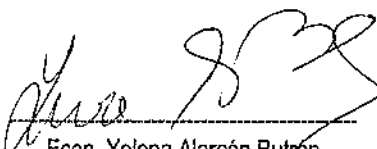
Siendo las 14.00 horas del día, se dio por concluida la reunión, suscribiéndose la presente en señal de conformidad.

  
 Econ. César Rubio Mori  
 Secretario General  
 Presidente del Comité

  
 Ing. Luis Bañanzuela Farfán  
 Director de Derecho de Vigencia  
 Miembro del Comité

  
 Ing. Jorge Chira Fernández  
 Director de Recursos Minerales y Energéticos  
 Miembro del Comité

  
 Ing. Julio Díaz Sipiran  
 Director de la Oficina de Administración  
 Miembro del Comité

  
 Econ. Yelena Alarcón Butrón  
 Directora de la Oficina de Planeamiento y  
 Presupuesto - Miembro del Comité

  
 Abg. Victor Marin Aponte.  
 Director de la Oficina de Asesoría Jurídica  
 Miembro del Comité